

RESOLUCIÓN DE DECANO DE FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO Nº 015-2016-DFAIQ.-

Bellavista, 04 de marzo de 2016.

Visto el Oficio Nº 049-2016-UPG-FIQ (ingreso Nº 0497-2016-FIQ) recibido en la Facultad de Ingeniería Química el 03 de marzo de 2016, por el cual la Ing. Mg. TOLEDO PALOMINO, MARIA ESTELA Directora de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Química remite la propuesta de Coordinadores Generales de las Maestrías y Diplomados del Semestre Académico 2016-A en la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Química.

CONSIDERANDO:

Que, el Estatuto de la Universidad Nacional del Callao en su Artículo 54° señala que la Unidad de Posgrado, es el órgano de gestión y formación académica encargada de organizar los programas de diplomados, maestrías, doctorados y posdoctorados de la Facultad. Está integrado por docentes y estudiantes de los programas de posgrado;

Que, el Estatuto de la Universidad Nacional del Callao en su Artículo 61° señala que los coordinadores de los programas de doctorado, maestría y diplomados, así como los de formación continua y educación a distancia son designados por el Decano a propuesta del Director de la Unidad de Posgrado;

Que, mediante oficio del visto la Ing. Mg. TOLEDO PALOMINO, MARIA ESTELA Directora de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Química remite la propuesta de Coordinadores Generales de las Maestrías y Diplomados del Semestre Académico 2016-A en la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Química;

En uso de las facultades que le confiere el Art. 187°, 188° y 189° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao; y en concordancia con el Art. 70° de la Ley Universitaria, Ley Nº 30220;

RESUELVE:

PRIMERO.- **DESIGNAR**, a los Coordinadores Generales de las Maestrías y Diplomados del Semestre Académico 2016-A en la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Química, mismos que a continuación se mencionan.

	APELLIDOS Y NOMBRES	COORDINADOR
01	Dr. CALDERON CRUZ JULIO CESAR	MAESTRÍAS
02	Dr. ANCIETA DEXTRE CARLOS ALEJANDRO	DIPLOMADOS
03	Dr. RODRIGUEZ TARANCO OSCAR JUAN	PROGRAMA DE EDUCACIÓN A DISTANCIA DEL POSGRADO
04	Dra. HERRERA SANCHEZ SONIA ELIZABETH	PROGRAMA DE FORMACIÓN CONTINUA DEL POSGRADO

SEGUNDO.- **PRECISAR**, que las designaciones en el numeral anterior tienen vigencia durante el Semestre Académico 2016-A.

TERCERO.- **TRANSCRIBIR** la presente Resolución a EPG, UPG-FIQ, Interesados y archivo para conocimiento y fines pertinentes.

Regístrese,

comuníquese

y

archívese.

Universidad Nacional del Callao
Facultad de Ingeniería Química

Ing. Dr. Luis Carrasco Venegas
DECANO

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERIA QUÍMICA

Lic. Mg. ANA MARÍA REYNA SEGURA
Secretaría Académica

LACV/AMRS